

TÉRMINOS Y CONDICIONES: CARTA RESPONSIVA, LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y ACEPTACIÓN DE RIESGOS

EVENTO: Reto Valle de los Zorros 2026

FECHA DEL EVENTO: 30 de Agosto de 2026

LUGAR: Buenaventura, Chihuahua, México.

Al marcar la casilla de aceptación al final de este documento, el participante (o su padre/madre/tutor legal en caso de ser menor de edad) acepta de manera expresa, voluntaria e irrevocable los siguientes términos:

1. DECLARACIONES Y ACEPTACIÓN DE RIESGO

- **Estado de Salud:** Manifiesto bajo protesta de decir verdad que me encuentro en perfectas condiciones físicas, médicas y mentales para participar en esta competencia de ciclismo de montaña (MTB), y que no padezco ninguna enfermedad, lesión o incapacidad que ponga en riesgo mi integridad o la de los demás participantes.
- **Conocimiento del Terreno:** Reconozco y acepto que el ciclismo de montaña es una actividad de alto riesgo que se desarrolla en terrenos naturales, irregulares y desafiantes, lo cual puede incluir caminos de terracería, pendientes pronunciadas, piedras, lodo, obstáculos imprevistos y condiciones climáticas variables.
- **Asunción de Riesgos:** Asumo voluntariamente todos los riesgos asociados con mi participación en este evento, incluyendo, de manera enunciativa mas no limitativa: caídas, golpes, colisiones con otros participantes o vehículos, deshidratación, fatiga extrema, lesiones corporales o, en casos extremos, el fallecimiento.

2. DESLINDE DE RESPONSABILIDAD LEGAL

Exonero de toda responsabilidad legal, civil, penal o de cualquier otra índole al Comité Organizador del **Reto Valle de los Zorros 2026**, a las autoridades del Municipio de Buenaventura, Chihuahua, a la Presidencia Municipal, a los patrocinadores, apoyos logísticos, staff y propietarios de los terrenos por donde cruza la ruta, ante cualquier accidente, pérdida de pertenencias, daño material, lesión o afectación a mi salud que pudiera sufrir antes, durante o después del desarrollo del evento.

3. REGLAMENTO Y EQUIPO OBLIGATORIO

Me comprometo a respetar el reglamento interno del evento, las indicaciones del staff y de las autoridades de seguridad. **Acepto que el uso de casco rígido de ciclismo es estrictamente obligatorio** durante todo el recorrido; la falta de este será motivo de descalificación inmediata sin derecho a reembolso.

4. INCISO PARA PARTICIPANTES MENORES DE EDAD

En caso de que el participante registrado sea menor de 18 años a la fecha del evento, la persona que realiza la inscripción digital declara bajo protesta de decir verdad ser el padre, madre o tutor legal del menor.

Al marcar la casilla correspondiente a menores de edad, otorga su pleno consentimiento y autorización para la participación del menor en el **Reto Valle de los Zorros 2026**, habiendo leído y comprendido este deslinde de responsabilidad, y asumiendo de manera personal, solidaria e ilimitada la total responsabilidad por la seguridad y actos del menor durante el evento.